

383576

383576



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>D 0 4</u>
SUBCLASE <u>H</u>

P A T E N T E .
D E
I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE UN TEJIDO FLOCADO", a favor de DON PIETRO RADDI, de nacionalidad italiana, con domicilio en BARCELONA, calle Fontcuberta, nº 6, 6º, 1ª.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención, se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de un tejido flocado.

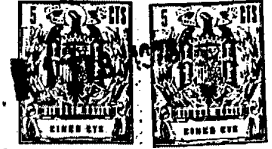
Es actualmente conocido, que en la práctica se utiliza para tapicería, bolsos, zapatos y confección de jubones, chaquetas y similares, tejidos que tienen una de sus caras recubierta de un estrato de resina que se dispone como si flotase sobre un estrato de pelusa, obtenida a través de una operación de perchado o similar. Dicha resina puede ser pigmentada o tratada con otros productos, como

- 5.
- 10.
- también puede ser flocada mediante fibras cortas que se disponen perpendicularmente, dando como resultado un tejido abul-

POOR
QUALITY

383576

383576



tado y ondulado.

El procedimiento descrito, comporta necesariamente un tejido de soporte de características especiales para resistir las operaciones de perchado, tundido, ramado

5. y calandrado, anteriores a la última fase de recubrimiento, resultando de todo ello un costo final que es suma del tejido y de las operaciones reseñadas.

- La invención objeto de la presente memoria descriptiva, se refiere a un procedimiento mediante el cual se
10. obtiene el mismo resultado ahorrando operaciones y utilizando un tejido de soporte mucho más sencillo y ligero y además crudo, tal como se encuentra a la salida del telar.

- El estrato de pelusa sobre el cual flota el recubrimiento de resina o flozado, está substituído por un estrato
15. de resina espumada, obtenida por efecto mecánico, químico o de temperatura, y polimerizado, o sea estabilizado en el tiempo.

- Dicho estrato de resinas acrílicas o sintéticas podrá ser pigmentado, grabado en diferentes dibujos, o
20. sometido a diversas fases de acabado con otros productos, en mas colores o barnizado, como también flozado directamente, o sucesivamente en otra operación.

- Dicha espuma, puede ser mas o menos espumada, o sea mas o menos rica en aire o voluminizada, según las características
25. deseadas.

También, mediante el uso de una rasqueta, se aprovecha la característica de la espuma líquida a ponerse en plano, y es posible recubrir o sea tapar tejidos mas gruesos, tales como los de doble cara, siendo la otra de dichas caras destinada



a comportar vello, pelo u otros acabados.

Se obtiene pues, un tejido abultado y no rígido, de particular efecto estético ondulado, cuya ondulación se acentúa con el encogimiento del tejido, lográndose aquellas

5. ondulaciones o arrugas largas, imitación de la piel verdadera.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

10. En los dibujos:

La figura única, representa una vista en perspectiva y seccionada de un tejido, en la que se aprecia el tejido base =1=, que se recubre de resina =2= espumada, por efecto mecánico o químico o de temperatura.

15. Sobre este estrato y con auxilio de un campo electrostático o mediante acción mecánica, se flocean fibras cortas =3=, que se disponen paralelamente entre sí, quedando flotantes en el estrato encolante espumado.

20. En una alternativa de realización se podrá obtener el mismo resultado siguiendo el orden de las operaciones =1=2==4=5=. O sea, que después de aplicar la resina =2=, se deja secar el tejido espumado, para en fase inmediata proceder al flocado o recubrimiento con un estrato encolante =4=, que se distribuye sobre dicha espuma, quedando sutil, flotando en la superficie, y que constituye un medio para el anclaje de las fibras cortas =5= y la espuma inferior.

25. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en



30-9-76

la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales y medios mas adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Descrito el objeto del presente invento se declaran nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones.

10. 1.- Perfeccionamientos en la fabricación de un tejido flocado, del tipo que comprende un tejido con cara visible de terciopelo a través del flocaje de fibras cortas sobre un estrato soporte, caracterizado porque sobre una de las caras de un tejido crudo, se aplica un estrato de resina espumada por mecanización, tratamiento químico o térmico y estabilizada por polimerización, que presenta un volumen de aire ocluído variable con el espesor descado de la capa, sobre cuyo estrato resínico, y mediante acción electrostática o mecánica, se flocan fibras cortas que se disponen paralelamente entre sí, flotantes sobre el estrato encolante espumado.

20. 2.- Perfeccionamientos, según la reivindicación anterior, caracterizado porque, en una variante del mismo, una vez aplicada la resina, se procede a un secado del tejido espumado y, posteriormente, a un recubrimiento con un estrato encolante, distribuído en capa fina sobre la superficie espumada, cuyo recubrimiento constituye el medio de anclaje entre las fibras cortas flocadas y la espuma inferior.

25. 3.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque, en otra variante del mismo, sobre tejidos gruesos, eventualmente de doble cara, se aplica,

ref.

383576



por una de sus caras, espuma líquida extendida en superficie plana mediante rasqueta, mientras por la cara opuesta se efectúa un tratamiento de acabado por aplicación de vello, pelo o similares.

5. 4.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores caracterizados porque el estrato resínico está formado preferentemente por resinas acrílicas y, opcionalmente, se somete a tratamiento de pigmentado, grabado, acabado y flocado directamente o en otra operación sucesiva.
10. 5.- Perfeccionamientos en la fabricación de un tejido flocado.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

15. Madrid, a 12 Septiembre 1970

P.C.

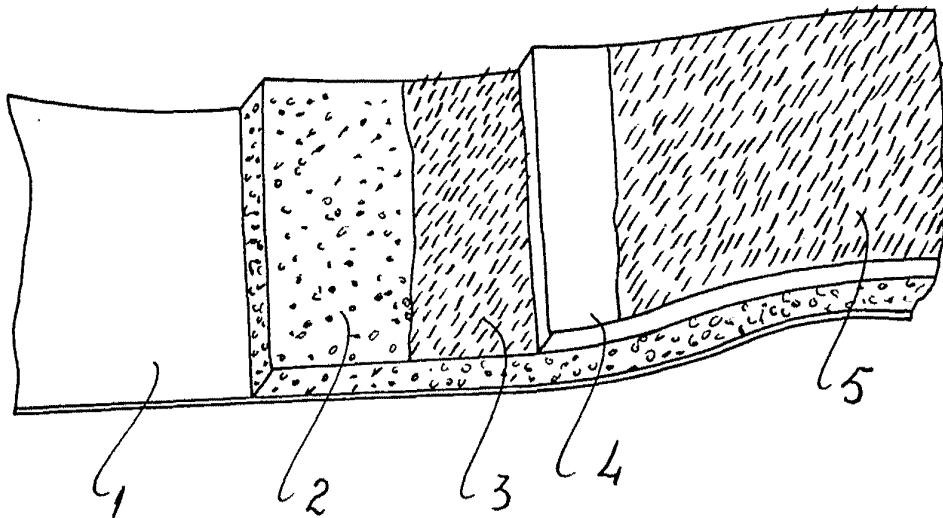
fn.

D. Pietro Raddi

383576

383576

Hoja Única



Madrid, a 12 SET. 1970
p.a.

JAMES ICHERN